

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024/OSIPTTEL
PRIMERA CONVOCATORIA**

“SERVICIO PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE EVALUACION Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUDES DE RENOVACION DE CONCESIONES”

Con fecha 26 de marzo de 2024, el Comité de Selección nombrado mediante Resolución de la Oficina de Administración y Finanzas N° 00052-2024-OAF/OSIPTTEL de fecha 03 de marzo de 2024, integrado por Emiliano Rojas Socola, Miembro Titular quien lo preside, Marvin Brayan Padilla Trujillo, Miembro Titular, y Javier Alfonso Vidal Cuba, Miembro Titular, acordaron generar la presente Acta con las actuaciones del colegiado.

El Presidente del Comité de Selección indicó que el objeto de la reunión es señalar que de la revisión realizada en la ficha electrónica del procedimiento de selección, el día 22 de marzo de 2024, el colegiado pudo constatar que se recibieron tres (03) ofertas que corresponden a los siguientes postores:

- OTERO CHAFALOTE CHELSY NAOMI
- J & J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.
- VALDIVIA LOPEZ ROBINSON ANTONY

Por lo expuesto, el Comité, llevó a cabo la revisión de las ofertas, encontrando que la oferta del postor VALDIVIA LOPEZ ROBINSON ANTONY, contenía un error formal en relación a la falta de foliatura en el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica, al ser un error formal este sí resulta amparable de subsanación, conforme al artículo 60 del Reglamento, por lo que se solicitó la subsanación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, brindándole un día hábil para poder hacer la subsanación a través del mismo medio.

Con fecha 25 de marzo de 2024, el postor VALDIVIA LOPEZ ROBINSON ANTONY, subsanó su oferta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Por lo que el Comité de Selección, continuó con la admisión de las ofertas, obteniéndose el siguiente resultado:

ADMISIÓN DE LA OFERTA			
DETALLE DE LA OFERTA / POSTOR	CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE	J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
RUC	10727036933	20602294359	10449469122
RNP VIGENTE	SÍ	SÍ	SÍ
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	FOLIO 05	FOLIO 04	FOLIO 02
	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	FOLIO 06 (DNI)	FOLIO 06 AL 09 (GG)	FOLIO 03 (DNI)
	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	FOLIO 07	FOLIO 11	FOLIO 05
	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	FOLIO 08	FOLIO 13	FOLIO 06
	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	FOLIO 09	FOLIO 15	FOLIO 07
	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	FOLIO 10	FOLIO 17	FOLIO 13
	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
h) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO APLICA	FOLIO 19	FOLIO 12
	NO APLICA	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
Precio de la Oferta	54,000.00	84,700.00	66,000.00
ADMISION DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
OBSERVACIONES	-	PROVEEDOR MYPE, SE REVISÓ EN REGISTRO MYPE, SOLICITA BONIFICACIÓN.	PROVEEDOR MYPE, SE REVISÓ EN REGISTRO MYPE, SOLICITA BONIFICACIÓN.

Nota: 03 ofertas presentadas / 03 ofertas admitidas

Culminada la Etapa de Admisión de la Oferta, el Comité de Selección, procedió con la evaluación de las ofertas admitidas obteniendo el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACIÓN			
	CHESLY NAOMI OTERO CHAFALOTE	J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
Factores de evaluación - Capítulo IV			
Folios	FOLIO 10	FOLIO 17	FOLIO 13
A) Precio Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	Puntaje máx. 100		
	54,000.00	84,700.00	66,000.00
OFERTA DE MENOR VALOR	54,000.00	84,700.00	66,000.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	63.75	81.82
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO	FOLIO 19	FOLIO 12
PUNTAJE BONIFICACIÓN MYPE	0.00	3.19	4.09

PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN MYPE	100.00	66.94	85.91
ORDEN DE PRELACIÓN	1	3	2

POSTOR	ORDE N	PUNTAJ E	ESTADO
CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE	1	100.00	PASA A CALIFICACIÓN
ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ	2	85.91	PASA A CALIFICACIÓN, POR ENCIMA DEL VALOR ESTIMADO
J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	3	66.94	POR ENCIMA DE VALOR ESTIMADO

Con el resultado se procedió a realizar la calificación de las ofertas que obtuvieron los dos primeros lugares según orden de prelación de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de Contrataciones del Estado.

CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

POSTOR	CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
<u>Requisitos:</u> Abogado. <u>Acreditación:</u> El Grado o Título será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/ , según corresponda. En caso el Grado o Título no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.	PERSONAL PRESENTADO: CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE GRADO Y CARRERA: ABOGADA FOLIOS 12 AL 14 SÍ CUMPLE	PERSONAL PRESENTADO: ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ GRADO Y CARRERA: ABOGADO FOLIOS 08 AL 09 SÍ CUMPLE
A.1.2 CAPACITACIÓN		
<u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Derecho Administrativo, cuarenta (40) horas lectivas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de: (i) constancias o (ii) certificados o (iii) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la capacitación del personal propuesto. Importante Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que	PERSONAL PRESENTADO: CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE CURSO: BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA (03 CREDITOS = 48 HORAS LECTIVAS) FOLIOS 14 AL 15 SÍ CUMPLE	PERSONAL PRESENTADO: ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ CURSO: DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS (120 HORAS) FOLIO 10 SÍ CUMPLE

acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.		
A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<u>Requisitos:</u> Contar con experiencia laboral no menor de un (1) año en análisis legal vinculado a procedimientos administrativos en el sector telecomunicaciones De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado. <u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	PERSONAL PRESENTADO: CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE FOLIO 16 SÍ CUMPLE	PERSONAL PRESENTADO: ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ FOLIO 11 SÍ CUMPLE
ORDEN DE PRELACIÓN DE LA EVALUACIÓN	1	2
OBSERVACIÓN	-	-
POSTOR QUE ADJUDICA LA BUENA PRO	CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
RUC N°	10727036933	10449469122
VALOR ADJUDICADO (EN SOLES)	54,000.00	66,000.00

Finalmente, se adjunta como anexo a la presente acta los cuadros de admisión, evaluación y calificación que fueron elaborados por el Comité de Selección, y, vistos los resultados, se concluyó:

- Otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección al postor CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE por S/ 54 000.00 (Cincuenta y Cuatro Mil y 00/100 Soles).
- Registrar la Buena Pro en la ficha electrónica del SEACE en la fecha establecida en el cronograma.

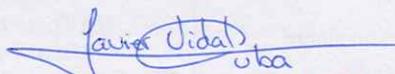
Culminado el presente acto; el Comité, da la conformidad del contenido.



Emiliano Rojas Socola
 Presidente Titular del Comité de
 Selección



Marvin Brayan Padilla Trujillo
 Miembro Titular



Javier Alfonso Vidal Cuba
 Miembro Titular

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024/OSIPTEL

SERVICIO PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE EVALUACION Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUDES DE RENOVACION DE CONCESIONES

ADMISION DE LA OFERTA			
DETALLE DE LA OFERTA / POSTOR	CHELSEY NAOMI OTERO CHAFALOTE	J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
RUC	10727036933	20602294359	10449469122
RNP VIGENTE	SI	SI	SI
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	FOLIO 05 SI CUMPLE	FOLIO 04 SI CUMPLE	FOLIO 02 SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	FOLIO 06 (DNI) SI CUMPLE	FOLIO 06 AL 09 (GG) SI CUMPLE	FOLIO 03 (DNI) SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	FOLIO 07 SI CUMPLE	FOLIO 11 SI CUMPLE	FOLIO 05 SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	FOLIO 08 SI CUMPLE	FOLIO 13 SI CUMPLE	FOLIO 06 SI CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	FOLIO 09 SI CUMPLE	FOLIO 15 SI CUMPLE	FOLIO 07 SI CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA NO APLICA	NO APLICA NO APLICA	NO APLICA NO APLICA
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	FOLIO 10 SI CUMPLE	FOLIO 17 SI CUMPLE	FOLIO 13 SI CUMPLE
h) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO APLICA NO APLICA	FOLIO 19 SI CUMPLE	FOLIO 12 SI CUMPLE
Precio de la Oferta	54,000.00	84,700.00	66,000.00
ADMISION DE LA PROPUESTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
CONDICIONACIONES		PROVEEDOR MYPE. SE REVISÓ EN REGISTRO MYPE, SOLICITA BONIFICACION.	PROVEEDOR MYPE. SE REVISÓ EN REGISTRO MYPE, SOLICITA BONIFICACION.

Nota: 03 ofertas presentadas / 03 ofertas admitidas

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024/OSIPTEL

SERVICIO PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE EVALUACION Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUDES DE RENOVACION DE CONCESIONES

FACTORES DE EVALUACION			
Factores de evaluación - Capítulo IV	CHELSEY NAOMI OTERO CHAFALOTE	J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
Folios	FOLIO 10	FOLIO 17	FOLIO 13
A) Precio Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Puntaje máx. 100 Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	54,000.00	84,700.00	66,000.00
OFERTA DE MENOR VALOR	54,000.00	84,700.00	66,000.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	63.75	81.82
Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO	FOLIO 19	FOLIO 12
PUNTAJE BONIFICACIÓN MYPE	0.00	3.19	4.09
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION MYPE	100.00	66.94	85.91
ORDEN DE PRELACION	1	3	2

EVALUACION DE LA OFERTA

POSTOR	ORDEN	PUNTAJE	ESTADO
CHELSEY NAOMI OTERO CHAFALOTE	1	100.00	PASA A CALIFICACION
ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ	2	85.91	PASA A CALIFICACION, POR ENCIMA DEL VALOR ESTIMADO
J&J MINERIA CONSTRUCCION Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.	3	66.94	POR ENCIMA DE VALOR ESTIMADO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024/OSIPTEL
SERVICIO PARA LA ELABORACION DE INFORMES DE EVALUACION Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUDES DE RENOVACION DE CONCESIONES

CALIFICACION DE LA OFERTA

POSTOR	CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
<p><u>Requisitos:</u> Abogado.</p> <p><u>Acreditación:</u> El Grado o Título será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el Grado o Título no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>PERSONAL PRESENTADO: CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE GRADO Y CARRERA: ABOGADA FOLIOS 12 AL 14 SI CUMPLE</p>	<p>PERSONAL PRESENTADO: ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ GRADO Y CARRERA: ABOGADO FOLIOS 08 AL 09 SI CUMPLE</p>
A.1.2 CAPACITACIÓN		
<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Derecho Administrativo, cuarenta (40) horas lectivas. <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de: (i) constancias o (ii) certificados o (iii) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la capacitación del personal propuesto.</p> <p><u>Importante</u> Se podrá acreditar la capacitación mediante certificados de estudios de postgrado, considerando que cada crédito del curso que acredita la capacitación equivale a dieciséis horas lectivas, según la normativa de la materia.</p>	<p>PERSONAL PRESENTADO: CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE CURSO: BASES CONSTITUCIONALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA (03 CREDITOS = 48 HORAS LECTIVAS) FOLIOS 14 AL 15 SI CUMPLE</p>	<p>PERSONAL PRESENTADO: ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ CURSO: DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTION PUBLICA POR RESULTADOS (120 HORAS) FOLIO 10 SI CUMPLE</p>
A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Contar con experiencia laboral no menor de un (1) año en análisis legal vinculado a procedimientos administrativos en el sector telecomunicaciones</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>PERSONAL PRESENTADO: CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE FOLIO 16 SI CUMPLE</p>	<p>PERSONAL PRESENTADO: ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ FOLIO 11 CUMPLE</p>
ORDEN DE PRELACIÓN DE LA EVALUACIÓN	1	2
OBSERVACION	-	-
POSTOR QUE ADJUDICA LA BUENA PRO	CHELSY NAOMI OTERO CHAFALOTE	ROBINSON ANTONY VALDIVIA LOPEZ
RUC N°	10727036933	10449469122
VALOR ADJUDICADO (EN SOLES)	54,000.00	66,000.00

le
B
P